



PERÚ



BICENTENARIO PERÚ



225

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**INFORME N° 0813- 2024-MDP-ULYCP**

**A** : ING. ISIDRO MAYLLE VENTURA  
*Gerente Municipal*

**DE** : C.P.C. YAIDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE  
*Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial*

**ASUNTO** : SOLICITO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Y SU PUBLICACIÓN EN LA SEDE DIGITAL DE LA ENTIDAD.

**FECHA** : Pucayacu, 14 de noviembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para hacerle llegar un cordial saludo, a su vez informarle lo siguiente:

Que, la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, establece lo siguiente:

En el numeral 27.3: Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.

En el numeral 27.5. La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

En el numeral 27.6: Para iniciar el proceso de contratación de aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente.

En conformidad al numeral 27.3 y 27.6 del artículo 27, respectivamente, de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01 y modificatorias, **PARA CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SOLICITO LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 205 SEGÚN ANEXO N° 06, Y SU PUBLICACIÓN EN LA SEDE DIGITAL DE LA ENTIDAD EN CONFORMIDAD AL NUMERAL 27.5.**

Se adjunta:

- Anexo N° 06 -Aprobación de modificaciones al CMN N° 205

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes del caso.

Atentamente,

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU  
 C.P.C. YAIDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
 OSGIANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - DEC



Muni Pucayacu



mesadepartes@municipucayacu.gob.pe



Jr. Pucayacu Mza. F Lote. 1 (Carretera Fernando Belaunde Terry)



www.youtube.com/v@municipucayacu



https://www.municipucayacu.gob.pe

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000205**

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301879

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01030904 - Division Ambiental, Limpieza Publica, Parques Y Jardines</b>								
13/11/2024	0000000513	062000010010	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,200.00
13/11/2024	0000000514	060500010023	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,100.00
<b>01031001 - Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano Y Rural</b>								
13/11/2024	0000000505	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,201.12
13/11/2024	0000000506	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,238.88
13/11/2024	0000000507	210100010449	SERVICIO DE GUARDIANIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
13/11/2024	0000000508	210100010447	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
13/11/2024	0000000509	071100434102	SERVICIO DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION INMEDIATA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
13/11/2024	0000000510	071100434102	SERVICIO DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION INMEDIATA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
13/11/2024	0000000511	071100434611	SERVICIO DE COORDINACIÓN CON DIRECCION TECNICA PARA EJECUCION ACTIVIDADES DE INTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
13/11/2024	0000000512	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
13/11/2024	0000000512	710600040024	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Emp X 25	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/11/2024	0000000512	716000090052	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO GRANDE COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	4.00	0.00
13/11/2024	0000000512	717200140231	CUADERNO DE OBRA TAMAÑO A4 X 400 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	717200170085	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm.	Doc.	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	718500100014	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	767400051294	TINTA PARA IMPRESORA EPSON DE 120 mL CIAN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	767400051295	TINTA PARA IMPRESORA EPSON DE 120 mL MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/11/2024	0000000512	767400051300	TINTA PARA IMPRESORA EPSON DE 120 mL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU  
  
**C.R.C. YARDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
OFICINA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU  
  
**ING. ISIDRO MAYLLE VENTURA**  
 REG. CIP.: 132352  
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular o representante de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad